



FECHA 24 de julio de 2018

INFORME N° 1- 2018

PROCESO (S) AUDITADO (S) : PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

AUDITOR LÍDER: GLORIA AMPARO MONTEALEGRE IBAÑEZ

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): MARTHA ELENA MUÑOZ

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 aplicables en el proceso auditado

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Verificación al proceso de gestión de talento humano y sus procedimientos asociados

PERSONAL ENTREVISTADO: FABIOLA RODRIGUEZ -LIDER DEL PROCESO
MAGDA BIVIANA VILLALOBOS- ENLACE DE CALIDAD
ANDREA DIAZ : PROFESIONAL ENCARGADA DE SG SST
DANILO ZAPATA: PROFESIONAL ENCARGADO DE CUSTODIA HV

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS)

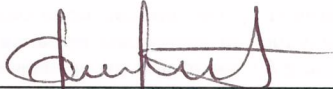
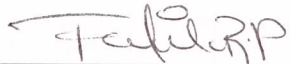
Descripción del proceso y procedimientos asociados publicados en SIGME
- Registros de la documentación asociada
- Análisis y medición de indicadores de gestión
- Normograma
- Norma Técnica de Gestión de Calidad ISO 9001:20015

ASPECTOS RELEVANTES:

Se evidenció el compromiso por parte del Líder y su equipo de trabajo para el cumplimiento del objetivo del proceso, como también con el desarrollo de los procedimientos asociados.
Se refleja el grado de pertinencia del equipo de trabajo con el referente estratégico de la entidad, frente a cada una de las actividades que desarrollan
El nivel de eficacia de las diferentes ACPMS por parte de la dependencia es óptimo
La toma de conciencia frente al cumplimiento de requisitos verificados durante la auditoria fue positiva, dado que se mostró la proactividad y disposición al cambio y mejoramiento continuo del proceso.

RIESGOS DEL PROCESO No desarrollar la auditoria en las fechas y tiempos establecidos, Ausencia del personal a Auditar.

ASPECTOS POR MEJORAR	REQUISITO NORMA
Se debe fortalecer el mecanismo y la evidencia documentada, frente a la verificación de las competencias laborales para todos los cargos de la Entidad definidos en el documento "Manual específico de funciones y competencias laborales", dado que a la fecha únicamente se verifican y evalúan competencias para nivel directivo y asesor.	7.2 Competencia literal d)
Se debe realizar una revisión estructural al procedimiento de inspecciones planeadas, dado que las salidas de las actividades 1 y 2 no corresponden al desarrollo de las mismas, adicionalmente se hace referencia inadecuada de formatos, no es clara la definición de un control que permita cumplir la frecuencia definida para la realización de las inspecciones, como por ejemplo un cronograma; así mismo no es clara la priorización a la atención de las condiciones subestandar identificadas en las inspecciones. Lo anterior podría desviar el cumplimiento del objetivo del procedimiento.	8.1 Planificación y control operacional
Se debe realizar una revisión estructural al procedimiento de promoción de bienestar social, dado que las salidas de la descripción de la actividades 5 no tiene correspondencia a lo desarrollado actualmente, adicionalmente se hace referencia a formatos como documentos de salida que no corresponden, o a documentos obsoletos (actividad 3).	8.1 Planificación y control operacional
El método de seguimiento y medición para el plan de trabajo anual de SGSST, evidencia en su indicador un resultado del 100% en cumplimiento, sin embargo, el cronograma de actividades concertado con la ARL, que es articulado con el plan ya mencionado, presenta rezagos en su desarrollo. De otra parte, no se evidencia una herramienta de seguimiento o medición al cronograma que permita tomar acciones oportunas.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación

Se recomienda dar celeridad a la divulgación del plan de trabajo anual del SGSST y el cronograma de actividades de ARL (actividad 5 procedimiento seguridad y salud en el trabajo), así mismo la divulgación de los peligros y las medidas de intervención (actividad 6 del procedimiento identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles).			7.4 Comunicación
Se recomienda actualizar la identificación de puntos críticos de control en el proceso de gestión de talento humano, con el propósito de articularlos con los puntos críticos de control identificados en sus procedimientos asociados.			6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
Nº	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
N.A	N.A	N.A	N.A
Nº DE NO CONFORMIDADES HALLADAS			0
Nº DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA			0
Nº DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES			0
 AUDITOR LÍDER -GLORIA A. MONTEALEGRE		 AUDITADO -FABIOLA RODRIGUEZ	